

**ACUERDO ENTRE EL CONVENIO HIPOLITO UNANUE Y EL CENTRO
INTERAMERICANO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE COMUNICACION
PARA AMERICA LATINA**

La VI Reunión de Ministros de Salud del Área Andina.

CONSIDERANDO

Que el Comité de Coordinación analizó el documento que señala las bases para el establecimiento de relaciones de asistencia y cooperación técnica entre el Centro Interamericano de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL) y los Ministerios de Salud de los países de la Subregión Andina, signatarios del Convenio Hipólito Unanue, reconociendo la importancia de esta cooperación en lo que concierne a la búsqueda de soluciones de algunos problemas socio-culturales que afectan las acciones de salud dentro de los programas de extensión de cobertura.

Teniendo en cuenta la importancia de la comunicación social para acelerar y consolidar los procesos de participación de la comunidad en las acciones de atención de salud hacia las áreas rurales y marginal.

RESUELVE

1. Autorizar a la Secretaría Ejecutiva del Convenio Hipólito Unanue para que suscriba con el CIESPAL un Acuerdo de Cooperación y Asistencia Técnica, a fin de que se desarrollen programas y proyectos de investigación, entrenamiento, producción y documentación en materia de comunicación social, en relación con los programas de extensión de cobertura de servicios de salud.